

COMUNICADO DE PRENSA

UNICEF, ONU Mujeres y entidades del Gobierno firmaron un Compromiso por los derechos de las niñas en Ecuador

Quito, 23 de febrero de 2015.- En el marco de los veinte años de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, ONU Mujeres, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género y el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional firmaron un compromiso para fortalecer el cumplimiento de los derechos de las niñas en el Ecuador.



© UNICEF Ecuador/2015/Chocair

De izquierda a derecha: Grant Leaity, Representante de UNICEF; Moni Pizani, Representante ONU Mujeres; María Amelia Viteri, Representante de la Academia; Yina Quintana, Presidenta del Consejo Nacional para la Igualdad de Género; Francisco Carrión, Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional; y, María José Carrillo, Presidenta del Consejo Consultivo Nacional de Niñez y Adolescencia

El acto se realizó el lunes 23 de febrero en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y estuvo acompañado por María José Carrillo, Presidenta del Consejo Consultivo Nacional de Niñez y Adolescencia, Margarita Velasco, Directora del Observatorio de lo Social, y María Amelia Viteri, en representación de la academia

Durante el acto, el Representante de UNICEF, Grant Leaity, afirmó que: "A 20 años de la Declaración de Beijín se hace más necesario reforzar el compromiso por el empoderamiento de las niñas, la igualdad de oportunidades, y en especial poner fin al ciclo de violencia. Reiteró que no se debe permitir que más niñas sean abusadas física, psicológica y sexualmente, y sobre todo se debe actuar para que dejen de morir por causas prevenibles.

De su lado, la Representante de ONU Mujeres en Ecuador, Moni Pizani, declaró que las cifras generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos revelan que, a diciembre de 2012, 77 417 mujeres, entre 10 y 17 años estaban empleadas o subempleadas; 4 de cada 10 mujeres entre 15 y 19 años han sufrido alguna forma de violencia; y, el 4% del trabajo doméstico remunerado en el Ecuador es realizado por mujeres menores de 18 años.

"Esto demuestra que aún hay un camino por recorrer y que no se trata solamente de pensar en un futuro promisorio y mejor para las niñas, sino que se debe transformar el presente y eso tenemos que hacerlo ahora", dijo Pizani.

Por su parte, el Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, Francisco Carrión, aseguró que las funciones de los consejos de igualdad permitirán asegurar el ejercicio de derechos para las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres en el país. "Es importante considerar una ruta que nos permita erradicar la violencia contra las niñas", finalizó Carrión.

"Estamos convencidos de que promover la autonomía de las niñas adolescentes brindándoles educación, formación técnica y vocacional, educación práctica para la vida, apoyo social y conocimientos puede contribuir enormemente a que la sociedad se beneficia en su conjunto", concluyó Grant Leaity.

Las autoridades reafirmaron su compromiso por trabajar en la promoción y cumplimiento de los derechos de las niñas, con miras a alcanzar la plena igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Acerca de UNICEF

En UNICEF promovemos los derechos y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes en todo lo que hacemos. Junto a nuestros aliados, trabajamos en 190 países y territorios para transformar este compromiso en acciones prácticas que beneficien a todos los niños, centrandos especialmente nuestros esfuerzos en llegar a los más vulnerables y excluidos, en todo el mundo. Para obtener más información sobre UNICEF y su labor, visite www.unicef.org/ecuador.

Visítenos en: [Facebook](#), [Twitter](#), [YouTube](#), www.unicef.org/ecuador

Para obtener más información, sírvase dirigirse a:
Andrea Apolo, Oficial de Comunicación de UNICEF en Ecuador. aapolo@unicef.org